

Estimadas familias:

El Consejo Escolar extraordinario celebrado el 18 de noviembre votó a favor del inicio del proceso de **“organización de tiempos escolares”**.

La Orden publicada con fecha 5 de noviembre, ofrece hasta el 11 de diciembre para la elaboración del Proyecto.

Los pasos a seguir serán los siguientes:

El Consejo Escolar decide iniciar el proceso	18 de noviembre 2020
Creación de una Comisión encargada de elaborar el Proyecto	Composición: Martes 24 de noviembre
Envío del Proyecto a la Administración educativa para su validación	11 de diciembre
La Administración validará, o no, el proyecto	22 de enero 2021
El Proyecto será sometido a votación ante el Claustro	(2/3 a favor) Febrero
El Proyecto será sometido a votación ante el Consejo Escolar	(2/3 a favor) Febrero
Procedimiento de información y debate a las familias	Febrero
Votación por las familias	Primera semana de marzo de 2021

Para más información podéis consultar la normativa en la Orden:

ORDEN ECD/1088/2020 de 5 de noviembre BOA 13/11/2020

Se ha acordado la creación de un grupo de trabajo para formar la **COMISIÓN** de elaboración del Proyecto.

Esta comisión estará formada por la Directora, personal docente, familias y personal laboral del comedor.

Si alguna familia se anima a formar parte de dicha Comisión comunicarlo a secretaría del Centro. 974 425202.

EL EQUIPO DIRECTIVO

